



Desde la Consejería de Educación, atendiendo a las medidas incluidas en el II Plan de Atención a la Diversidad, con el fin de mejorar la seguridad de nuestros centros de cara al alumnado escolarizado, se realiza un censo de recogida de alumnado con alergias en Castilla y León para conocer el total de alumnado alérgico, así como los distintos tipos de alergia que presentan.

Esta medida forma parte del protocolo de atención al alumnado alérgico que está desarrollando la Dirección General de Innovación y Equidad educativa para su implementación.

Para ello necesitamos vuestra colaboración completando la tabla siguiente :

| NOMBRE DEL ALUMNO | TIPO O TIPOS DE ALERGIA. MARCAR Y ESPECIFICAR LA QUE PROCEDA SI LAS HUBIERA. | | | | | | |
|-------------------|---|--|--|---|--|--------------------------------------|-----------------------------------|
| | NIN-GUNA <input type="checkbox"/> | ALIMENTICIAS <input type="checkbox"/> | MEDICAMENTOS <input type="checkbox"/> | AMBIENTALES <input type="checkbox"/> | MATERIALES <input type="checkbox"/> | ANIMALES <input type="checkbox"/> | OTRAS <input type="checkbox"/> |
| | | | | | | | |

En el caso de disponer de informe médico de la alergia que se tuviera, debéis adjuntar el informe médico de la misma,

Adjunto informe

Y por último, si la alergia precisara de la administración de adrenalina marcar el siguiente cuadro:

Gracias por vuestra colaboración.

Un saludo.

Firma de la madre

Firma del padre

Fdo.- _____

Fdo.- _____

En _____, a _____ de _____ de 20____